



Asignatura	ÉTICA Y VALORES	Docente	SANDRA VIVIANA RAMÍREZ PÉREZ	Jornada	TARDE
Correo Docente	sandra.ramirez@iedtecnicointernacional.edu.co			Curso	1002

Actividades

ACTIVIDAD DE RELIGIÓN N° 08
TIEMPO DE DESARROLLO: SEMANAS DEL 16 DE AGOSTO AL 27 DE AGOSTO DE 2021
SEGUNDO TRIMESTRE
EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD SE ENVIARÁ ÚNICAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO:
sandra.ramirez@iedtecnicointernacional.edu.co

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- ✓ **PRESENTACIÓN** (para las fotos, por favor en un solo archivo y en orden)
- ✓ **ORDEN** (Si la actividad no está organizada por títulos y numerales, esta será devuelta para ser corregida).
- ✓ **CONTENIDO** (No busque las respuestas en la red. El ideal es que trabaje, reflexione, interprete, argumente y responda sobre el documento enviado)
- ✓ **EN EL ASUNTO DEL CORREO ELECTRÓNICO REGISTRAR NOMBRE, CURSO, ASIGNATURA Y NUMERO DE GUÍA**
- ✓ **EXTENSIÓN** (Mínimo cinco renglones por respuesta)
- ✓ **ORTOGRAFÍA**
- ✓ **CALIGRAFÍA** (Para aquellos que envíen sus actividades a través de fotos de sus cuadernos)
- ✓ **CUMPLIMIENTO**

TEMA: Las leyes que regulan los derechos humanos en Colombia.

DESEMPEÑO: Relaciona la aplicación de las leyes con los derechos humanos y la participación.

LEE CON ATENCIÓN, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

CONTENIDO

El conflicto armado en Colombia ha tenido una duración de más de sesenta años. Se ha caracterizado por tener una alta complejidad, multicausalidad, y ha comprometido múltiples dimensiones y dinámicas de la organización social: la política, la económica, la jurídica, la religiosa, la cultural, la ambiental y, por supuesto, la de seguridad; estas dimensiones, evidentemente, se entrelazan y configuran lo que se ha denominado *conflicto intratable o resistente a solucionarse*.

La dinámica del conflicto armado ha terminado por moldear lo sociopsicológico y sus consecuencias bucle y escalares, lo que ha configurado, a su vez, enmarques emocionales y cognitivos ligados al miedo y la venganza; prácticas culturales violentas de gestión de conflictos; formas de legitimación de la acción violenta y de victimización como recursos de justificación; incluso, la construcción de identidad grupal centrada en un enemigo; así como ha incidido en otros procesos sociopsicológicos como la memoria, la verdad, el perdón, la justicia, la empatía, la confianza (interpersonal, inter- e intra grupal e institucional), el odio, la ira, las creencias sobre el futuro, entre otros. También ha dejado más de ocho millones de víctimas, más de diez tipos de violencia (masacres, asesinatos, desaparición forzada, tortura, entre otros), de las cuales el desplazamiento forzado es el que más víctimas ha ocasionado en Colombia, con una cifra aproximada de 6.773.138 personas para 2017, de acuerdo con fuentes nacionales (Registro Único de Víctimas 2017).



CONTEXUALIZACIÓN TEMÁTICA:

Los derechos humanos son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

El propósito de los Derechos Humanos es el de dar protección a la agencia humana, es decir, defender a los agentes humanos de la opresión y el abuso que otros cometan en su contra. Sin embargo, su respeto en la cotidianidad de algunos países es un serio reto para los Estados y, por lo tanto, para los entes internacionales encargados de velar por ellos.

Un caso concreto que permite evidenciar las particularidades del problema mencionado es el colombiano. Durante aproximadamente 40 años, Colombia ha vivido un conflicto armado que ha causado una constante y sistemática violación a los Derechos Humanos de sus habitantes, principalmente aquellos residentes en el sector rural.



Imagen 1

Debido a la pandemia del COVID-19 se han implementado diversas medidas basadas en los Derechos Humanos con el propósito de preservar en primera instancia el derecho a la vida y la salud. De esta manera es primordial recordar que el Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) es la principal entidad de las Naciones Unidas en promover y proteger todos los derechos humanos de todas las personas, por consiguiente, los define como

“Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.”

Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH). ¿Qué son los derechos humanos? Recuperado de <https://www.ohchr.org/SP/Issues/Pages/WhatareHumanRights.aspx>

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA <https://youtu.be/fTyhhy-1GjQ>

ACTIVIDADES

1. Lee con atención la siguiente copla:

Los derechos fundamentales

“Son derechos fundamentales

Porque ellos son la base

Y el núcleo de todas las sociedades

Allí se aprenden las normas para la sana convivencia a solucionar los conflictos con diálogo y a



conciencia

El derecho a la libertad no debe ser violentado y en caso de que eso pase no se quede usted callado

La salud es un derecho que a nadie pueden negar vestido alimentación y un techo pa descansar

La asistencia médica nos debe proporcionar y problemas de salud poder fácil solucionar

Los niños deben ser los primeros

Siempre en reclamar

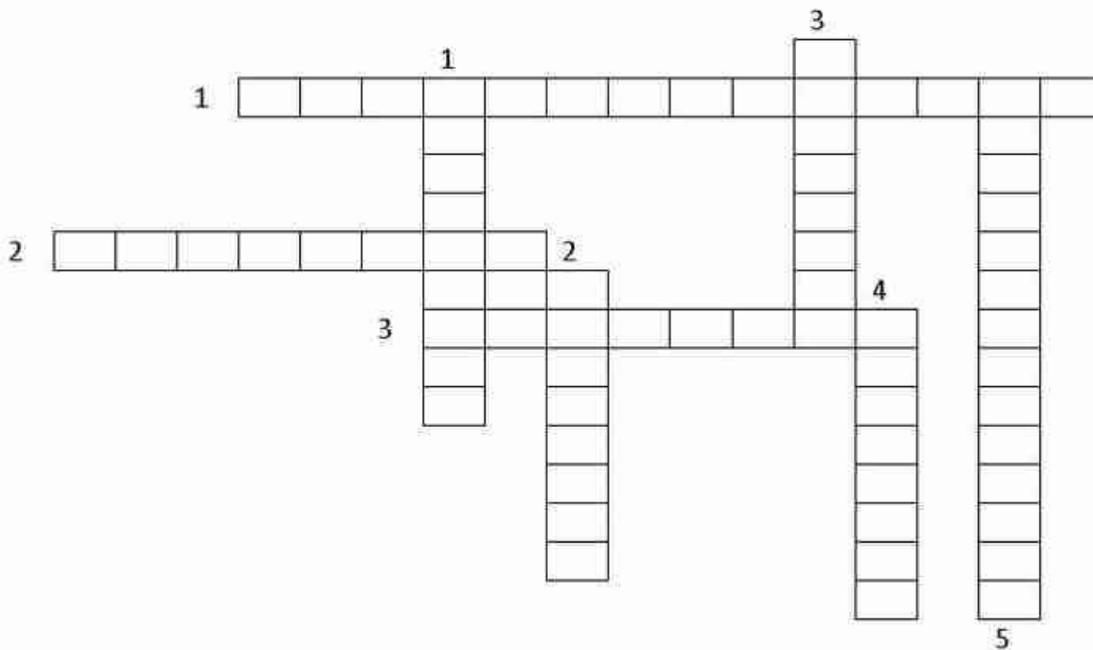
Sus derechos priman sobre los mayores

Porque más indefensos pueden estar”

Manrique, B. (2010) Trovas y coplas por camabel. Tomado de

<http://trovasycoplasporcamabel.blogspot.com/2010/11/derechos-fundamentales.html>

2. Resuelve el crucigrama Derechos



HORIZONTALES

- 1) Libertad de la persona para auto determinarse en el ámbito de la sexualidad.
- 2) Facultad de obrar según su voluntad respetando la ley y los derechos de los demás.
- 3) Reconocimiento por parte de los estados, no ser discriminado

VERTICALES

- 1) Derecho fundamental que permite adquirir conocimientos y alcanzar así una vida social plena.
- 2) Inclina a obrar bien, respetando la verdad.
- 3) Reconocimiento de valor social o especial diferencia.
- 4) Se hace valer como persona.
- 5) Reconoce a cualquier persona el hecho de estar viva. Al revés

3. Selecciona un aspecto de la imagen 1 y consulta sobre el tema, iniciando de masacres, asesinatos, secuestros, desapariciones, etc.

4. Cuéntanos ¿qué haces para respetar los derechos humanos de los demás y hacer valorar los tuyos?



COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INTERNACIONAL IED
GUÍA DE TRABAJO APRENDE EN CASA 2020



Asignatura		Docente		Jornada	
Correo Docente				Curso	

Actividades

--	--	--	--	--	--